

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

COMENTARIOS DE ALDEA AL CAMBIO POLÍTICO.

Hace años vivía en Burguillos un pobre lisiado (no es cuento) que arrastrándose trabajosamente por las aceras, llegaba á la plaza y figurando leer un periódico á grandes voces, y con acompañamiento grotesco y desordenado de la mimica, aprendida en la inglesía ó en el teatro, producía un sainete cómico-risible y algunas veces bailable.

El político lisiado no sabía leer, y su inteligente propósito no era otro que el de sacar limosna entre las personas, siempre numerosas, que se reunían al su alrededor; unas por saber noticias, y otras que, estando en el secreto de la ignorancia del supuesto lector, gozaban oyendo los disparates é invenciones de su fecunda imaginación.

Yo le escuché un día decir con voz clara y entonación vigorosa que envidiarían muchos oradores: «Malvaes le dijo á la reina: señora, estoy atonito me duele mucho la cabeza.»

Posible que el Sr. Cánovas al oír en el Palacio Régio los gritos aterradores del vecindario de Madrid le dijera á la Reina: «Señora estoy atonito al ver que hasta el comercio, ese elemento social que vive al amparo del orden y de la decidida protección que la zabiduría de V. M. le ha dispensado, se haya hecho revolucionario y demagogo.... ¡Qué tiempos, Señora, ¡qué tiempos!»

Si las imponentes manifestaciones del vecindario de Madrid le proporcionan un Ayuntamiento moral, que no es poco conseguir en estos tiempos en que la palabra robo se ha sustituido en el diccionario de la prostitución pública por la de irregularidad, consentida por las costumbres políticas, bien pueden los madrileños darse por contentos; pero España, en general, no ganará nada con el cambio de situación política, porque conservadores y fusionistas son lo mismo, y como dijo Castelar, hablando de los políticos: «Allá nos vamos todos.»

Gastada la riqueza, la sangre y la vida de España en guerras civiles, promovidas por el clero en nombre de Dios, y por la aristocracia en apoyo de sus pergaminos para determinar á qué feliz Borbon corresponde por derecho divino la corona, se piensa ahora en la necesidad de un presupuesto de la paz, que equilibrando las fuerzas sociales y restableciendo la fortuna pública aniquilada por el fausto de la corte y las inmoralidades de los partidos medios, evite trastornos y un cambio radical de las instituciones patrias. ¡Vano empeño!

Ni al verdugo inspira caridad la víctima, ni con maderas podridas puede constituirse el fuerte buque que surcando airoso los procelosos mares, resista el empuje furioso de las olas en noche de violenta tempestad.

Para que los viejos organismos administrativos adquieran la solidez que dan los eternos principios de justicia, se necesitan mejores costumbres públicas, leyes en armonía con el espíritu del siglo y hombres nuevos que sirvan á la patria honradamente sin idea del propio lucro, ni de livianos intereses de famélica bandería.

De muchos políticos que ahora actúan de morales podríamos decir: «Después del lobo hartos de carne se metió á fraile.» «Treinta años de tuna y uno de beata, santa.»

Por de pronto y hasta que el gobierno nos dé moralidad, justicia (ya no tardan) y un presupuesto de la paz, lo que necesitan los jornaleros extremeños es un presupuesto para pan si es que no han de morir de hambre en el presente momento histórico y fusionista.

D. SANTA MARÍA DE ILLERA.

INSTANTÁNEA.

El gobernador de Madrid.

No sé si en el reducido espacio de estas cuartillas podré tratar una semblanza del actual gobernador de Madrid. ¡Es tan inmensa su figura! Y no hablo ya de la física, grande y exuberante hasta el punto de que los escritores cómicos la tomen como reflejo del Gabinete de altura que ha logrado constituir el Sr. Sagasta, sino de la figura moral.

Sí, D. Alberto Aguilera realiza á la vez que el aristotélico deseo de alma sana en cuerpo sano, el ideal mas sublime de alma grande en cuerpo grande. Muy buenos mozos andan por el mundo que á su lado parecerían, valga lo gráfico de la expresión, gente sentada pero si con su espíritu y no con su cuerpo se comparasen muchos que de nobles y de generosos blasonan, aún sería mayor el contraste y la derrota de estos mas completa.

Yo le he visto en los azares de la vida pública y le he visto en las dulzuras de la intimidad y no sé cuando me ha parecido mas digno de admiración y de loa, porque ese terrible próconsul que en los días de motín arenga con voz de trueno y empuña con mano robusta y amenazadora el bastón augusto de su autoridad, bastón que no se desdén en caer sobre las costillas de algunos en forma de vulgar palo retirados á las obscuridades y á las delicias de su hogar es un solemne padrazo y un burgués empedernido que se extasia con el cariño de sus dos encantadoras hijas y goza con los revoltosos juegos de sus dos perros, uno grande y noblote llamado Ali y otro microscópico y mal intencionado que responde por Lili; siempre que él responde le tiene cuenta.

¡Cuántos Lilis se habrá encontrado ya en este mundo el noble dueño del noblazo Ali; qué triste suerte de desengaño y amarguras obtienen sobre el haz de la tierra los perros grandes y los grandes hombres! Pero Aguilera, el personaje de moda, aquél cuyo nombramiento según el decir de los periódicos partió de la iniciativa de S. M. la Reina, á pesar, ó mejor dicho, tal vez por la misma amplitud de su espíritu de un engaño inmenso con inmensa constancia sostenido.

La gente le cree un carácter y yo debo decirlo... Os acercáis á una fortaleza ¡cómo espantan sus muros! ¡qué amenazadoras almenas! ¡qué crujir de hierros en los puentes! pero... buscan el portillo, un portillo falso... ¡Ea, ya estáis en los patios de la terrible mansión ¡veréis que no hay dentro de ella nada que deba asustaros? Pues bien, por el portillo la bondad del nuevo gobernador de Madrid y á pesar del espantable continente de éste, han pasado gentes de todas las razas y de todas las procedencias útiles y razonables.

Algunas incapaces de sacramento muchas y todas gracias á la amplitud moral del Sr. Aguilera, vive y se pasean y alaban al buen Dios después de una buena digestión haciendo sonar dentro de la terrible fortaleza no el seco ruido del chocar del hierro sino el alegre tintineo de la gorra de cascabeles... En suma, que D. Alberto es demasiado bueno, pues que Dios le conserve muchos años su bondad, su portillo, sus almenas y su bastón de mando! Y también su actividad y sus fecundas iniciativas. Casi todos los hombres políticos descansan en la oposición; para Aguilera la palabra oposición no tiene correspondencia de tranquilidad ni de sosiego. Preocupado últimamente por el terrible problema social que se avecina se dedicó con toda su inteligencia y toda su voluntad al desarrollo de un centro obrero en el cual las clases jornaleras encontrasen instrucción y esperanzas; y este centro gracias al impulso de su poderosa mano logró en brevísimo tiempo una vida y una brillantéz inesperada.

Ahora merced á los deberes de su espinoso cargo habrá de abandonarle un tantico, pero si D. Alberto Aguilera quiere compaginar sus aleables aficiones educadoras y sus nuevos ambientes de vida, no tiene más que emplear á varios de los jóvenes cuya instrucción persigue, en la sección de vigilancia del Gobierno civil y quedarán aquellos totalmente instruidos. Es mucha enseñanza el mundo visto desde un Gobierno de provincia!

Una nota íntima para concluir. El nuevo gobernador de esta Corte tiene decidida afición por los platos artísticos... y aún cuando no lo sean. Las paredes de su comedor desaparecen tras la balumba de ese agradable adorno, y el Sr. Aguilera los busca y adquiere con el afán de un coleccionador que no repara en el precio, y muchas veces tampoco en el objeto.

Hombre dichoso á quien la naturaleza le hizo grande de cuerpo, Dios grande de espíritu, Sagasta gobernador, y el pueblo, con su cariño, respetado, nada le falta en este mundo.

¡Ah! Si á mí me sucediera otro tanto, tiraría al mar, como el rey feliz de la leyenda, el objeto más querido, para que la suerte no se cansara de contemplarme demasiado dichoso.

¡No sé qué tienen estas grandes fortunas que me dan miedo!...

Coja V., Sr. Aguilera, el plato más preciado de su colección, y bajemos hacia el Manzanares. La noche nos ampara con sus sombras, y con la severidad de dos sacrificadores, arrojarémos á la supuesta corriente nuestro supuesto tesoro artístico.

Después, ya muy tranquilos y confiados en lo porvenir, V. seguirá gobernando y yo admirándole mucho y queriéndole más todavía.

JOSE DE ROURE.

15 Diciembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)

Cámara de Comercio.

La Cámara oficial del Comercio de Badajoz ha dirigido á los comerciantes é industriales de esta capital y su provincia la siguiente circular, que con el mayor gusto publicamos.

«Con motivo del llamamiento hecho por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, al Comercio é Industria de toda España, á fin de que unidos dirijan reclamación á los Poderes Públicos sobre la nueva Ley de Subsidio, Aumento en las Tarifas de Ferro-carriles, Impuesto sobre Alcoholes y Ley del Timbre, esta Cámara convocó á todos los gremios Industriales y Mercantiles de la localidad, (omitiendo los de la provincia por virtud de la premura del tiempo), á fin de darles cuenta del pensamiento del citado Centro, y en reuniones celebradas el 15 y 16 del corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar á los Sres. D. Juan Antonio Pascual y D. Ramón Pallarés y Prats, del Comercio de Madrid, facultándoles ampliamente para que los represente en las reuniones que el Círculo de la Corte, celebre para tratar sobre tales asuntos.

Acatar y secundar todos los acuerdos que se tomen por el mismo, y nombrar una Comisión ejecutiva de su seno, que se entienda directamente con él, y lleve á cabo los trabajos que sean necesarios, para la que fueron elegidos los Sres. D. Luis Montalbán, como Presidente; D. Manuel Alba, Vicepresidente; D. Federico Cortés, Secretario; y como Vocales, D. Alfonso Muñoz, D. Victor Redondo, D. Antonio Cana ejo y D. Jaime Gomis,

Como se trata de un asunto de tan vital interés para la clase, lo participamos á Vd. por si mereciera su aprobación dirija á la Comisión su adhesión y las objeciones que le ocurran al mejor éxito de sus propósitos.

Al propio tiempo, le manifestamos que la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, se dispone á convocarlas con el propio fin, á la que acudiremos y prestaremos nuestro humilde apoyo, cuyos resultados haremos del dominio del Comercio é Industria de esta Región.

Badajoz 17 de Diciembre de 1892. —El Secretario accidental, Ramiro

Iglesias.— El Presidente, *Vicente Rincón.*

Los Sres. D. Juan Antonio y don Ramón Pallarés, han aceptado el cargo de representantes que les concedió el Comercio de Badajoz y han remitido al Presidente de esta Cámara una carta que también publicamos á continuación.

Madrid 19 de Diciembre de 1892.

Señor Presidente de la Cámara oficial de Comercio de Badajoz.

Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Hemos tenido el gusto de recibir su atento oficio de 16 del corriente, en que se sirve manifestarnos que esa Cámara de Comercio, á propuesta de algunos de sus miembros, se ha servido, por unanimidad, honrarnos con el encargo de representarla en las deliberaciones á que ha convocado el Circulo de la Unión Mercantil de esta corte y que comenzarán el 18 del actual.

Al manifestar á ese Centro nuestro sincero reconocimiento, le hacemos presente estamos dispuestos á llenar muy cumplidamente su encargo, pues que á ello nos obliga la confianza con que se nos distingue y la necesidad de cooperar al logro de intereses comunes.

Completamente de acuerdo en lo que se refiere al cumplimiento de nuestro cometido, reiteramos nuestra gratitud á esa Cámara de Comercio en general y muy particularmente á los señores que han tenido la bondad de iniciar este nombramiento.

Con lo expuesto tienen el honor de saludarle muy atentamente sus seguros servidores q. b. s. m., *Ramón Pallarés y Prats.*—*Juan Antonio Pascual.*

Dos palabras acerca de este particular: Nuestro compañero de redacción D. Luis Montalban, sin hacerse cargo de la presidencia de la Comisión, para que fué nombrado, y en cuya renuncia insiste, se propone prestar todo su apoyo á la referida Comisión y dar cabida en las columnas de LA REGIÓN EXTREMEÑA á cuanto se relacione con este importante asunto.

LA POLÍTICA EN MADRID.

¿Qué mejor política que la de la Lotería de Navidad, de mañana 23?

Aparte que lo importante lo adelanta el telégrafo, hoy vamos á hablar un poco del gordo, que no hay español que no tenga esperanzas de que va á ser para él.

Lo mismo el que se ha gastado 500 pesetas en un billete, que el que, arrojado con otros, ha expuesto un perro chico, todos sueñan con los 12 millones de reales, que sólo pueden caer sobre un número de los 52.000 embolados.

¿Será el favorecido el 7.400?

Hacemos la pregunta, porque en *La Crónica*, progenitora de LA REGIÓN EXTREMEÑA, y en el número del 23 de Septiembre último, publicamos un artículo titulado *La reforma del Calendario*, y porque al hablar de que el espirante año 1892 es el 7400 de la creación del mundo, dijimos que era éste un bonito número para jugarlo en la Lotería de Navidad.

¿Quién tendrá ese número?

Impacientes aguardamos la lista grande, para ver si fuimos medio profetas al proclamar el número 7.400 como presidente de la República de... los 52.000.

Vamos, que con tres millones de pesetas, habría para hacer algo, en sentido... ténete pluma, ó lápiz, que andan Fiscales de imprenta por el mundo.

* * *

Decíamos, que el número 7400 es un bonito número

¿Le tienen ustedes, suscriptores queridos?

¿No?

Pues nosotros tampoco

Sí no sale con el gordo, habrá que decir lo del cuento:

«El primer hijo que tuve, no fué higo, sino higa.»

Y basta de política lotérica, y ¡*Carrasclás!*, como están cantando, hace días, los ciegos en Madrid, con ese estribillo de coplas del *tenedor* siguiente:

«Carrasclás, que ha caído Cánovas; Carrasclás, ya no volverá; Carrasclás, que vendrá LO OTRO, Carrasclás, Carrasclás. Carrasclás. Amén.

Seccion Oficial.

El *Boletín* del 19 y el del 20 publican el Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

El del 20 inserta, además, un edicto de la Sección de Fomento que comprende la relación nominal, rectificadas de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Barcarrota, con motivo de la ejecución de una parte del segundo trozo de la carretera de dicha villa á Cheles, por Alconchel, señalando el término de veinte días para que las personas á quienes afecta puedan exponer lo que les convenga.

Las personas mencionadas en el edicto son D. Luis Vazquez, de Barcarrota y D. Luis Mendoza, del Montijo.

Una circular de la Administración de Contribuciones dictando reglas para los apéndices de los amillaramientos de territorial.

Un edicto del Juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos anunciando la subasta que se verificará el 27 del corriente, de varias fincas embargadas á Josefa Girol y sus hijos, en una ejecución.

Seccion regional.

Por los pueblos.

Nos dicen que D. Antonio Gonzalez Bravo, alcalde, sin duda conservador, de Villanueva de la Serena, llevado de un celo excesivo ó quizás porque no cree en ellos, ha tratado, valiéndose de su autoridad que debe suponer anterior y superior á todo derecho, de prohibir en aquella ciudad la lectura y venta de algunos libros sagrados.

De ser cierto lo que nos asegura, persona que nos merece entero crédito, no está demás que llamemos la atención de dicha autoridad acerca del respeto que deben merecer las leyes, especialmente á los encargados de velar por ellas.

Aparte de esto, bueno es también que sepa aquél alcalde que esas prohibiciones excitan el apetito de los compradores: ya sea católico exagerado, ya hereje, hubiera sido más prudente no adoptar la medida que se le atribuye, que promover las discusiones que ha promovido en la plaza pública haciendo con ellas una activa propaganda en favor de lo que quería combatir.

En la mayoría de los casos el excesivo celo resulta perjudicial. Téngalo en cuenta el Sr. Bravo y para otra vez procure atender la policía en aquél pueblo, que parece está un tanto abandonada y déjese de libros que para él podrán ser libros de caballería, mientras que para los verdaderos cristianos son, sin duda, los más respetables.

Nos parece bien.

Se ha acordado, por la presidencia de esta Audiencia provincial, que los juicios por jurados en las causas correspondientes al próximo cuatrimestre procedentes de los Juzgados instructores de Almendralejo, Don Benito y Zafra, tengan lugar las sesiones ante dicho tribunal en los respectivos Juzgados, en los primeros días del mes de Febrero próximo, para lo cual se constituirá una sección de esta Audiencia en las ya citadas cabezas de partido.

En las causas procedentes del Juzgado de Mérida, cuyo conocimiento corresponde al Jurado, se celebrarán las sesiones en esta capital.

Aplaudimos este acuerdo que indudablemente ha de proporcionar economías en el fondo de consignaciones de dietas para los jurados y gran comodidad á los mismos para su más fácil asistencia.

En el sitio denominado las Cuestas, término municipal de Puebla del Prior, tuvo lugar una de las noches de la semana pasada un voraz incendio que redujo á cenizas una majada propiedad de Leoncio Menalla Barroso, de aquella vecindad.

Jerez de los Caballeros y Diciembre 16 de 1892.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Badajoz.

Muy señor nuestro y de nuestra más alta consideración: Le agradeceremos se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico que los fabricantes y obreros en corcho de esta ciudad se han constituido en sociedad legalmente autorizada con el título de «Centro Defensor de la Producción é Industria Corcho-Taponera de Extremadura;» que viene á continuar los trabajos del antiguo Centro fundado en Mayo de 1891 y que inició en España el movimiento en favor de la clase corchera.

La nueva Junta directiva la forman los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Luiz Pérez de Guzmán y Lasarte, diputado á Cortes por la circunscripción de Badajoz.

Presidente honorario y director de los trabajos del Centro, D. Luis de Sotomayor y Terrazas.

Presidente efectivo, D. Felipe Bosch y Domínguez.

Vice-presidente, D. Rafael Palacios. Depositario, D. Luis de Sotomayor y Pérez.

Secretarios: D. Gregorio Donoso y García y D. Juan G. Ortigosa y Neila.

Vocales: D. Pedro Cardenal, D. Juan Antonio Ibañez, D. José Liñón Carbó, D. Juan Carrasco Sánchez, D. Isidoro Duarte y D. José Barbosa.

El primer acto de esta Junta, después de aprobado su reglamento, ha sido dirigir á los fabricantes y obreros en corcho de esta ciudad el manifiesto que tenemos el gusto de remitir á usted adjunto.

Dándole gracias anticipadas por su atención, nos ofrecemos de usted con la consideración más distinguida los mas afmos. y s. s. q. b. s. m., El Presidente, Felipe Bosch.—El Vice-presidente, Rafael Palacios.—El Secretario, Gregorio Donoso.

Seccion local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión municipal de ayer.

Abierta bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Trujillo y con asistencia de los concejales señores Manchón, Romero, Lázaro, Florindo, Guzmán, Muñiz, Manzano y Martínez, se

procedió á la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada con una ligera salvedad del Sr. Florindo.

Después se pasó á los asuntos pendientes entre los que se encontraba una solicitud del dueño del local denominado «Orquesta Española,» encaminada á que se le concediera permiso para abrir un portado en el sitio donde hoy existe una ventana.

El informe dado por el arquitecto es que puede concederse siempre que al llevar á cabo esta obra se ajuste á las prescripciones ó reglas establecidas para el ornato y se aclare cual de las ventanas es la que ha de transformarse en puerta, para lo cual pedía se presentara un plano; más, á propuesta del Sr. Manzano y otros, se acordó que para abreviar el asunto, supuesto que es perentorio, se encargue la comisión de ornato en unión del arquitecto, de aclarada la duda surgida.

* * *

Se dió cuenta de la renuncia hecha por D. Narciso Vazquez, del cargo de vocal de la junta de asociados, por incompatibilidad con el cargo de diputado provincial.

Para ocupar esta vacante fueron sorteados los señores Albarrán, Urbina, Sierra, Castro (don Mariano) y no recordamos si algún otro, siendo favorecido por la suerte el último.

* * *

Se acordó además suspender el pago del sueldo de dos días á los guardas de la arboleda de la Ronda, por no haberse apercibido quién había cortado un árbol.

El Sr. Manzano pidió la supresión de uno de los guardas por considerar que con uno había bastante para la vigilancia de día y de noche.

El Sr. Guzmán abogó también por la supresión ó cuando menos que se ejerza vigilancia con un guarda de cierto sitio que en lugar de cumplir con su deber, se dedica á otros negocios completamente ajenos al cargo.

El presidente prometió que así se haría.

Y por último dió cuenta el señor alcalde de la suspensión del cargo de conserje del matadero, por el hecho que ya conocen nuestros lectores y del nombramiento recaído interinamente en José García.

El Sr. Martínez llamó la atención sobre un carro de carbón mineral que se había descargado en las inmediaciones de la calle de San Juan, á avanzada hora de la mañana; y se levantó la sesión.

Ayer fué conducido á su última morada, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la señora deña Isabel Castro Vaquero, esposa de nuestro querido correligionario y amigo, ex-concejal de este Ayuntamiento, don Casto Cabezas, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida de su inseparable compañera, modelo de señoras virtuosas, deseándole resignación bastante para sobrellevar su profunda pena.

En la casa núm. 17 de la calle de Melendez Valdés, donde están haciendo reparaciones, se hundió ayer una bóveda, resultando herido el peón Francisco Vello, que fué conducido al Hospital.

Ayer se impuso una multa á un transeunte, por verter aguas en la vía pública.

En la mañana de ayer se han decomisado en la Plaza-Mercado, 14 panes, que estaban faltos de peso; á varios fabricantes de esta capital,

El viernes saldrán para La Guardia el ex-diputado D. Manuel María Albarrán y su distinguida esposa doña Consuelo Martínez, que van á pasar algunos días al lado de su hijo, que está haciendo sus estudios en el colegio de aquella población.

Ha sido nombrado alcalde de Badajoz D. Sancho Sanabria. ¡Buena persona! ¡¡¡Peró güená, pero güena, pero güena!!!

Variedades.

Á EXTREMADURA

SONETO.

Eres ¡oh Extremadura! tierra ufana de un Meléndez-Valdés y de un Donoso, cuyo génio inmortal y portentoso muestra orgullosa nuestra patria hispana.

Es tu campiña fértil y temprana; tu cielo siempre azul y esplendoroso se retrata en el seno caudaloso del prepotente y límpido Guadiana.

Eres cuna de dichas y de gloria y manantial inmenso de riqueza que detalla en sus páginas la historia.

Más de tantos tesoros como enseñás, el tesoro mejor, es la belleza que tienen las mujeres extremeñas.

MAMUEL CORRAL Y MAIRA.

Madrid y Diciembre del 92.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Ilustración Nacional.—Hemos recibido el núm. 34 del año 13. He aquí el sumario:

Grabados: El cardenal Lavigerie. —D. Apolinar Fola, teniente de carabineros.—Muelle del puerto de Joló. —Istmo de Panamá: plano del canal; vista del Hospital.—M. Fernando de Lisseps y su familia.—Exposición de Bellas Artes: Un episodio de la guerra civil, cuadro de Morelli.—M. Claveland, nuevo presidente de los Estados Unidos.—Camino de Valleguillas, la venta del Ma: abrigo.

Texto.—Crónica general: El Centro Militar y el Círculo de la Unión Mercantil por A.—El hombre y el mono, fábula, por D. Luis Bonafós.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Loy.—Breve reseña de las grandes maniobras últimas, por el comandante Perca.—A Luz, poesía por D. Román Martínez.—La rehija, costumbres árabes, por D. N. Fernandez Cuesta y Porta.—D. Apolinar Fola.—Revista con monos, por D. Eduardo de Palalacio.—Bellas Artes: Notas de la Exposición, por D. E. Contreras y Camargo.—Requero de cuarto Centenario del descubrimiento de América.—Soñar despierto, por Mathesfilo.—Sección de espectáculos, por Alfonso Busi.

Administración, Admirante, 2, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de modas para señoras, editado en idioma español.

Contienen los 24 números que se publican durante el año, más de 2.000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que dá en el texto son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21 DICIEMBRE 1892
Servicio para mañana.

Parada, Tarifa.
Jefe de día: Villaviciosa, Comandante Don Jose Ruiz de Lara.
Hospital y provisiones: Castilla, Capitán D. Antonio Gijón.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Marcual Duarte; Villaviciosa, Teniente D. Juan Ruiz; Tarifa, Teniente D. Federic Aguirre.
Ayudante de servicio: E. M. Teniente don Eloy Yusta.
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodriguez.
El General Gobernador, *Gulierrez.*

MOVIMIENTO DE POBLACION del dia 21 de Diciembre.

NACIDOS.

Manuela Gallego Crespo, Ceferino Tarrío Bejarano y Antonia Calderón Pulido.

FALLECIDOS.

D. Juan Velez Relva, soltero, de 25 años, de tisis pulmonar.
Doña Isabel Castro Vaquero, casada, de 68 años, de encefalitis.
D. Jerónimo Campano García, de 80 años, casado, lesión orgánica en el corazón.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (6-50 n.)

Noticia de sensación.

Se ha presentado una denuncia ante el Tribunal Supremo. Se dice que afecta á algunos ministros de un alto Tribunal.

Otra vez el cólera

La *Gaceta* declara súcias las procedencias de Hamburgo.

Asamblea.

La Cámara de Comercio terminó sus trabajos.

Recurrirá á los poderes públicos para la nivelación de los presupuestos y hará otras gestiones favorables al comercio y á la industria.

Madrid 21 (8 n.)

De viaje.

Marchó Romero Robledo á Mondariz.

Lo de siempre.

El Gobierno se ocupa en ulti-

mar el encasillado de diputados á Cortes.

Otras noticias.

Monares tomó posesión de la dirección de Comunicaciones. El Gobierno guarda reserva sobre nombramientos de Alcaldes.

Madrid 22 (1:50 n.)

El Gobierno ha nombrado Alcalde de Badajoz al concejal don Sancho Sanabria.

Defunción.

Ha fallecido el general Prendergast.

Presupuestos.

El Consejo de ministros ha acordado que se terminen los presupuestos para el 15 de Febrero próximo.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

IMPORTANTISIMO.

En el gran restaurant del Café Suizo se están preparando toda clase de fiambres para las próximas fiestas de Pascua. Se reciben también encargos para arreglar pavos y pollos trufados, galantinas, jamones en dulce, lenguas á la escarlata, á precios muy económicos.

PLAZA DE SAN JUAN.

Café Suizo.

DESPEDIDA.

Trinidad Estévanez, corsetera, participa á su numerosa clientela, por si tiene á bien favorecerla con sus últimos encargos, que en breve abandonará esta capital, donde tan gratos recuerdos deja, y se despide dando un millón de gracias á todas sus favorecedoras por la buena acogida que la prestaron, haciéndola numerosos pedidos.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD. Botones ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la **UNICA** que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.
Lectura de novelas á domicilio.
18, Soledad, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
Melendez Valdés, 4.
(Antes calle del Granado.)
BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

DE **M. OLIVENZA,**
14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.
Se necesita un dependiente que sepa el toque.

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6.

—¿On d'andas metío, Chato?
—Namorao d'una jembra que la majer más serrana que por Bajor se pasea.
—Y ¿cómo te jiso caso con esa cara de vieja?
—Porque vido que yevaba un terno de ropa nueva, que se lo merqué á Bernardo, el que vende ropas jechas.
—Y te costó mío barato?
—Na más que quince pesetas.
—¡Jasta paese eso mentira!
—Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde. Miá; tiene una existencia de chalecos bayoneses que dá el opio.

—Diré á verla, y mereo uno, á ver si á mí me jase caso Malena.
—Ya lo creo que te jase.
—¿Por qué?

—¡Vaya una ocurrencial Porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

LA FORTUNA
ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de **Jaime Gomis Benages**

Menacho y Vasco-Núñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos. Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez 10
BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MÁQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
 Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distingán con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

APARATOS ELÉCTRICOS
 Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

VINOS TINTOS
 DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).
 DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	"	"	50	50
Idem con 12 id.	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
 EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

VINICULTORES

REPRODUCIMOS EL ADJUNTO DICTAMEN REFERENTE AL
ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

«El abajo firmado, Químico Farmacéutico Director de Gabinete Enológico, CERTIFICO: Que por los repetidos ensayos verificados por mí durante muchos años y por el Ingeniero Agrónomo D. Ricardo Rubio, Jefe que fué de la provincia de Barcelona, puedo afirmar que el ENOSÓTERO es un excelente CONSERVADOR y BONIFICADOR de los vinos, muy superior á todos los demás ensayos y que goza de las propiedades indicadas en el prospecto, sin que contenga sustancia alguna nociva á la salud. Las referencias que del ENOSÓTERO tengo de centenares de vinicultores, están conformes con mis experimentos, debiendo, por lo mismo, atribuirse al uso de dicho conservador la salvación de grandes intereses vinícolas. En consecuencia, el empleo del ENOSÓTERO, así para sustituir al yeso como para CONSERVAR, CLARIFICAR y MEJORAR toda clase de vinos, ofrece grandes ventajas, sin inconveniente alguno, y constituye un verdadero progreso enológico que debe recomendarse eficazmente á cuantos se interesen por la viticultura española.—Barcelona 6 Septiembre 91.—J. BEUSAT.»
 Depósito, J. Uriach y C., calle Moneada, 20.—Barcelona.
 En Badajoz, señora Viuda de Vitali.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,
 Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

Ne hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.